

## **Cuerpos tiernos y abiertos. Embarazo y parto entre las mujeres campesinas de Mucuchíes**

Belkis Rojas Trejo

Centro de Investigaciones Etnológicas (CIET)

Universidad de Los Andes, Mérida

*“... los doctores no le hacen caso a las costumbres, o será que no conocen. Fijese, sacan a la mujer recién dada a luz y al niño recién nacio, los sacan di'una vez de la pieza [habitación] y eso los mandan pa' la casa al otro día de ber pari'o la mujer; coge sol en el camino, coge aires, le dentra yelo hasta en el mismo hospital, se enferma la mujercita, coge pasmo, se le debilita la “madre”. Digame usted eso ¡hasta bañan al niño recién nacio! No, no, no, y a la mujer la mandan a bañarse tamien, con agua cruda, fría, ¡ay, no, no, no! Eso es dañino, por eso es que las mujeres de ahora se enferman, es claro, se les debilita la “madre”. ¿Bañase?, como no, pero con baños cocidos, de mejorana, de matas calientes ...”*

(Estefanía Castillo †, comadrona y curandera, Los Apios-Mucuchíes, 1995).

El presente artículo forma parte del proyecto de investigación “Cuerpo y enfermedad en Mucuchíes, Estado Mérida”, financiado por el CDCHT., de la Universidad de los Andes. Entre las representaciones que los campesinos de Mucuchíes tienen del cuerpo humano, se examinarán aquí las concernientes al embarazo y al parto, procesos que forman parte de los trayectos del cuerpo femenino. La información etnográfica para el tema se obtuvo fundamentalmente entre las comadronas y sobanderas así como entre otras mujeres de Mucuchíes y sus aldeas y caseríos. Pero, indudablemente, son

las comadronas las mejores exégetas de las prácticas y teorías acerca de la procreación el embarazo y el parto. El trabajo de campo se llevó a cabo en varias estadias realizadas entre 1995 y 1999.

Según las comadronas y sobanderas, el embarazo es el producto del “congelado” de la naturaleza masculina (semen) y femenina (sangre) en el útero de la mujer. Este implica un período de equilibrio muy precario en el cual la mujer entra en un proceso de “cocción” (“cocina una vida”), por tanto necesita más calor del que comúnmente tiene y debe protegerse de la introducción de “hielos” en su cuerpo, debe ser especialmente cuidadosa con su salud y alimentarse muy bien en cuanto a calidad y cantidad pues en ese momento ella es “dos” (ella y su hijo) y necesita “comer por dos”, debe evitar ciertos alimentos de índole estrictamente caliente o fría, su alimentación debe ser “cordial” para mantener el equilibrio corporal suyo y del feto. Se produce la suspensión de sus menstruaciones con lo cual mantiene dentro de sí el calor que en períodos normales de su vida ella expulsa, esta sangre retenida se va aportando para la formación del cuerpo de su hijo y, a través de su sangre va pasando también parte de su alma al niño, con cada embarazo y parto logrado su alma se fortalece al igual que su órgano del equilibrio y de la reproducción, denominado “madre”<sup>1</sup>. Pero no es suficiente la sangre de la madre para formar al niño, hasta los seis e inclusive siete meses de embarazo es recomendable tener relaciones sexuales para “completar el niño” con los aportes del semen del padre pues, de este aporte depende la formación ósea y parte de la formación de la carne del niño, además, parte de este semen se va transformando en la leche con la que posteriormente la madre alimentará a su hijo.

Después del nacimiento el niño o la niña continúan fortaleciendo sus huesos —que, en este momento son blandos— con la ayuda del semen paterno que aun tienen acumulado y el que les produce el consumo de leche materna, el cual, por medio de una desconocida alquimia dentro del cuerpo del niño va transformando y fortaleciendo sus huesos. En este proceso de fortalecimiento óseo, los huesos de la niña deben acumular fuerza, pero menos que los del niño. Se considera que los huesos de la mujer son más pequeños y huecos, mientras que los del varón son llenos de una “gelatina” que es la “calidad” o la “energía” del hueso, la mujer necesita menos de esta “energía” que viene de la leche de la madre, por eso las niñas son amamantadas durante menos tiempo que los niños, para ellas es suficiente su energía sangrina<sup>2</sup>. Se

piensa que las niñas deben ser amamantadas sólo hasta los seis o siete meses, máximo un año, de lo contrario, cuando sean adultas tomarán actitudes propias de los hombres, serán mujeres con “cabeza, patas y culo calientes”, es decir mujeres que no se apegarán al ideal cultural de “mujer de su casa y de su familia”. El niño, en cambio debe mamar por todo el tiempo que sea posible (hasta que “aburra la teta”) para que llegue a ser “un hombre de fuerza y energía” y pueda dar “buenos hijos”.

Con cada embarazo la mujer entra en un proceso de acumulación interna de calor-energía, acumula su sangre y el semen de su pareja, ambos fluidos considerados calientes, debido a lo cual se convierte en un ser liminar, es, al igual que su hijo en el vientre, un ser peligroso sobre todo para los niños más pequeños que no están dotados de suficiente “energía” y para las otras embarazadas que también se encuentran en estado de sobre acumulación de calor-energía. Si la embarazada toma en sus brazos a un niño de meses le puede causar un malestar denominado “pujos”, el niño está pujando constantemente y le da hipo porque su pequeño cuerpo se enfría a causa de que la embarazada y el feto que lleva dentro le “roban su calor”. También puede ser causante de mal de ojo debido al choque de su sangre o la de su feto con la del niño y, si toca el vientre de otra embarazada, una de las dos o ambas pueden llegar a sufrir malestares, fiebres altas, conato de aborto e incluso aborto.

La noción de corto circuito planteada por Hérítier (1997:252), que implica las nociones de contagio y transmisión por la presencia de cúmulos de idénticos, es útil en este caso para explicar el estado de contaminación que se produce por la sobre acumulación-transmisión de calor-energía. Tanto la embarazada como el niño que lleva en su vientre se encuentran en un estado de transición indefinible que los convierte en peligrosos para sí mismos y para los demás. El feto de cierta manera está provisto de un poder energético que lo hace estar siempre presente en un “mundo de afuera” aun cuando está en el vientre materno, pues él se encuentra junto a, o en, “la madre” (órgano del equilibrio y de la reproducción) que lo acoge y desde allí él también emana sus energías. Por ejemplo, se piensa que es obligatorio satisfacer los antojos sufridos por las embarazadas para evitar que la madre sufra un aborto, o que, si el niño nace, lo haga con la boca abierta, la lengua afuera y sufra de copiosa salivación. Las comadronas explican que los antojos deben ser complacidos pues en realidad no son las embarazadas quienes se antojan sino el feto y la “madre” que se “alborotan con la

vista y el olor de una buena comida” y al no ser satisfechos “embocan a nacer”, produciéndose así los conatos de aborto, los abortos y los prolapsos.

Muchas culturas manifiestan actitudes ambiguas hacia el niño por nacer, o recién nacido, se le considera a la vez vulnerable y peligroso al igual que su madre, ambos son seres marginales, seres impregnados de poder y capaces de atacar y producir daño a los otros, según Wisdom (en López García, 2000:65) los chortis de Guatemala pensaban que las mujeres embarazadas debían escupir después de ver a un pequeño con el fin de mitigar su “calor” y eliminar su peligro. Por su parte, Douglas (1973) cita ejemplos entre los lele y los nyakyusa. Los primeros le atribuyen a la criatura por nacer una mala voluntad caprichosa que lo hace peligroso para los demás, si la mujer embarazada se acerca a los enfermos, la criatura que lleva en su vientre puede provocar que la enfermedad se agudice. Por su lado, los nyakyusa, no permiten que la mujer embarazada se acerque a los campos de cultivo de grano porque el feto que tiene dentro es de mandíbulas abiertas, por tanto voráz y lo arrebatada (p. 130-131).

En Mucuchíes, no sólo los niños y las otras embarazadas corren peligro sino también el futuro padre puede enfermarse al contacto con su hijo recién nacido porque “el niño es débil y enferma al hombre”, es como si la debilidad del niño pudiera transmitirse al padre de alguna forma, o como si el recién nacido que necesita obtener calor-energía (por lo cual todos los cuidados que se le proporcionan tanto a él como a su madre están destinados a la obtención de esa energía) fuera capaz de obtener parte de la energía de su padre<sup>3</sup>.

El parto constituye uno de los momentos máximos de desequilibrio, contagio y peligro. Es muy común escuchar que la mujer “ya se enfermó” cuando entra en proceso de parto y que “ya se alivió” o, en tono de descanso se dice que “ya despachó”, cuando sale de él, lo cual no es extraño si pensamos en la cantidad de calor-energía que pierde la mujer en este proceso: de su cuerpo salen líquidos y sólidos connotados como de “naturaleza caliente” tales como el líquido amniótico, la sangre, el niño y la placenta. El cuerpo de la mujer queda “abierto” y en un estado de “calor precario” o “casi frío” sumamente peligroso. ¿Cómo puede entenderse que los doctores del hospital saquen a la mujer recién dada a luz y a su hijo recién nacido de la habitación y luego los manden a su casa y que, además, les exijan que se bañen para que “limpien” sus cuerpos?

Esta es una situación y una actitud completamente incomprendida por las mujeres campesinas que, aún cuando deciden parir en el hospital, miran con asombro y cierto recelo, tanto a los médicos como a la institución porque allí “no conocen las costumbres de los campos”; una mujer y su hijo, en ese momento tan precario de sus vidas, deben ser cuidadosamente atendidos y protegidos, pues en sus cuerpos débiles, tiernos y abiertos puede penetrar cualquier elemento patógeno de índole natural o sobrenatural, por esta razón, las mujeres confían los cuidados del posparto y del recién nacido a las comadronas. En este momento todas las atenciones van dirigidas a la protección de la mujer y del niño contra la entrada de “hielos” y “aires” así como a la recuperación de calor-energía. Para lograr tal propósito se mantiene a la mujer y a su hijo en una habitación cerrada, casi en penumbra, se le practican vahos y limpiezas con plantas aromáticas de naturaleza caliente, nunca se le permite a la madre y a su hijo bañarse el cuerpo completo y menos aun con agua fría. Se recomienda el consumo de “bebedizos” (infusiones) destinados a expulsar impurezas del cuerpo, a “limpiar la madre”, a recuperar el calor, evitar la entrada de frío y aumentar y “sustentar” la leche; con estos mismos objetivos la mujer es sometida a una dieta especial: guarapos calientes de panela<sup>4</sup> con ruda (*Ruta graveolens*), mistela<sup>5</sup>, cacao (*Theobroma cacao* L.), caldo de gallina criolla, caldo de pichón de paloma, caldo de pata de res, queso y carne asados y otras comidas “sustantivas” (energéticas).

El hospital es percibido, por la mayoría de las mujeres, como un lugar frío en el cual ellas y sus hijos recién nacidos recogen “hielos” que los enferman, a esto se suman las actitudes despóticas de algunos médicos y enfermeras y a la frecuencia con que se practican las cesáreas. La frecuencia de enfermedades como el “mal de madre” debido al “hielo que recogen las mujeres en el hospital” y el hecho de que tanto el cordón umbilical como la placenta “se botan”, son cuestiones aun más inconcebibles y criticables, pues, como veremos más adelante, ambos tienen connotaciones especiales para el mantenimiento de la “cordialidad” o equilibrio en la vida de las personas.

Las comadronas recurren a ayudas que ellas consideran naturales para la mujer en el momento del parto, tales como la ingestión de infusiones de manzanilla (*Matricaria chamomilla*) y pequeñas dosis de aceite de comer y, en casos muy difíciles, se les proporciona una toma de infusión de “un par de cinceles”<sup>6</sup>:

*“Cuando las mujeres están esperando cama , que les empiezan los malecitos, se les da una cucharada de aceite de comer y se les da el bebedizo de manzanilla y es rápido que tienen el muchacho Cuando el parto es bravo es bueno tener el cincel, esa mática es muy poderosa pa’ eso, pa’ las mujeres ... es descasa eso si ... ”* (Modesta Balza, comadrona, Mucuchíes, abril, 1997).

Algunas comadronas, en situaciones de parto difícil, recurrían a prácticas “secretas” tales como “amarrar el rabo de un alacrán en el dedo gordo del pie derecho para aligerar el parto”, el rabo del animal debía ser obtenido mientras éste aún estaba vivo, según la señora Narcisana ( comadrona de Misteques, abril de 1997), estos son “bichos muy bravos”, “tienen secreto” y su picada es “muy caliente”, es posible que, ateniéndonos a la lógica campesina, se espere que el contacto con el calor del animal -cuya ponzoña se obtuvo mientras éste estaba vivo- se produzca una sobre-acumulación de calor-vida que propicie la rápida expulsión del niño del vientre de su madre.

Inmediatamente después del parto la parturienta debe ingerir pequeñas dosis de miche<sup>7</sup> con mostaza o mistela para evitar los “pasmos”, además se le practican masajes con ungüentos en los pies para que le “baje la sangre” y no sufra de varices y de inflamaciones del vientre:

*“Cuando pare una mujer lo primero que uno hace cuando la arregla en la cama es agarrar un poco de ungüente y untale en la planta del pie pa’ que la sangre le baje, no la retenga, porque de esa sangre es que se le hacen variz y barriga y se enferma uno mucho. Cuando les da pasmo, eso es un sarpuido muy grande por todo el cuerpo y hay que estar tomando el miche con la mostaza o mistelita que es muy güeno”.* (Narcisana Dávila de Monsalve, comadrona, Misteques, abril de 1997).

Una vez que el niño nace se procede a que la madre expulse la placenta (denominada también “placiente” o “plana”), vienen nuevas contracciones que la despegan del revestimiento del útero y la deslizan al exterior. La placenta se origina a partir del óvulo, como parte del feto y a los tres meses de la gestación, es como un disco unido al niño por el cordón umbilical. Su base está adherida a la pared interior del útero, su expulsión es denominada “sobreparto”. Una vez expulsada, debe ser

enterrada y quemada: la comadrona la “aliña” con “matas aromáticas calientes” como el cilantro (*Coriandrum sativum* L.), la ruda (*Ruta graveolens* L.), la manzanilla (*Matricaria chamomilla* L.), la altamisa (*Ambrosia cumanencis* H.B.K.), el ramo bendito (*Ceroxylum klopstockia* M.), la viravira (*Gnaphalium antennarioides* D.C.), la mostaza (*Brassica nigra* L.), el anís estrellado (*Illicium verum* L.), el perejil (*Petroselinum crispum* M.) y la alucema (*Lavándula officinalis* Chaix). Se prepara un hoyo en una esquina de la cocina, en el centro del fogón o en cualquier sitio de la casa donde no haya humedad y allí se deposita la placenta que es tapada con más hierbas, brazas y cenizas, encima se monta un fogón en el que se cocina el primer caldo de gallina criolla, que tomarán tanto la madre como la comadrona, lo cual les ayudará a recuperar las fuerzas utilizadas en “traer el niño al mundo”. Esta práctica asegura la salud de la madre y del niño, pues la placenta se encuentra temporalmente en un lugar “caliente” como cuando ambos, placenta y niño se encontraban con la “madre” (órgano del equilibrio y de la reproducción) en el vientre de la madre y también, brinda apoyo psíquico a la recién parida pues ésta se queda tranquila al cumplir con el ritual que evitará enfermedades, peligros de brujería y actitudes futuras de desarraigo y desamor en su hijo. Además, se produce el consumo simbólico de la misma tanto por la madre, a través del consumo del caldo de gallina, como por el niño, a través de la leche materna, ya que se considera que todo lo que consume la madre lo consume el niño cuando mama.

El tratamiento especial dado a la placenta se encuentra en la etnografía de otras partes de Venezuela (Pollak-Eltz e Isturiz, 1990:112; Wilbert, 1983:30-31)<sup>8</sup> en el mismo sentido de protección de la salud de la madre y del niño. Los pobladores de Pueblo Nuevo de Paraguaná (Estado Falcón) refieren que “antes”:

*“El cachube (ombligo) después que se caía había que enterrarlo dentro de la casa, debajo del fogón o de la piedra de moler, porque si se perdía el muchacho tendría visiones no dormía y andaría como ido. La placenta había que enterrarla también, pero fuera de la casa, aunque algunos la enterraban debajo del fogón”* (López, 2000. Mimeografiado, en prensa).

Para los Andes merideños las reportan autores como López de Pedrique (1978:49) quien señala en Lagunillas el ombligo y la placenta son enterrados y

quemados con hierbas para evitar que la madre y el niño se enfermen. De Robert (1995) señala:

*“... le cordon et le placenta sont enterrés dans un coin d’unes des pièces de la maison, en générale la cousine, c’est à dire dans une endroit où ils se dessécheront sans risquer d’être éclaboués. On peut également abandonner la placenta entre les pierres de l’ediffice sur lequel repose le foyer sauf s’il est en boue car la boue aspire l’eau. Si de l’eau venait toucher l’endroit où est enterrée la matière qui liait l’enfant à sa mère, ou son nombril, celui-ci mourrait”* (p. 356).

Por otra parte, entrevistas realizadas a comadronas de otros pueblos del Estado Mérida (Canaguá, Chacantá, Mucutuy y Tovar), asistentes al II y III Encuentro de Parteras y Curanderos en Mucutuy, organizado por Fundaser, 1997 y 1999, confirman la existencia de esta práctica, adjudicándole el mismo sentido que tiene en Mucuchies.

Grupos indígenas como los guambiano de la Cordillera central de Colombia, los ica de la Sierra Nevada de Santa Marta o los Waunana del Departamento del Chocó y los Cuna de Caimán Nuevo, al noroccidente del Departamento de Antioquia, en Colombia (Duque y Salazar, 1992: 95 y 148), y campesinos mestizos mexicanos (Fagetti, 1995:83) y de la zona entrerriana del Paraná argentino (Jiménez de Puparelli, 1984:253) también tienen prácticas de secamiento y entierro de la placenta con el fin de evitar enfermedades.

Para algunos, la placenta es considerada como el doble del niño, tal parece ser el caso para la familia real de los Incas, según Cabello de Valboa (1586):

*“ (Guayna Capac) hizo construir suntuosos edificios (en Quito) y puso cimientos de un palacio llamado Mullu-cancha. Hizo colocar allí una estatua del oro más fino, que representaba a su madre Mama-Ragua-Occho y ordenó que se colocara en el vientre de esta estatua la placenta que había arrojado al darlo a luz, pues era uso el conservarlas cuando una princesa tenía un hijo varón (...)”* (Citado en Chávez Hualpa 1997:126).

Para otros, en cambio, la placenta constituye uno de los lugares de asiento del alma, tal como lo refiere Durkheim (1992) para los habitantes de las costas de Pennfather, al noroeste de Australia central, allí se piensa que todo hombre tiene dos



almas; una reside en el corazón y la otra en la placenta por lo que inmediatamente al nacimiento de un niño, la placenta es enterrada en un lugar sagrado, un espíritu la guarda para luego reintegrarla en partes iguales a los hijos que este niño tendrá al llegar a su edad adulta (p. 241).

Al parecer, la relación que establecen las sociedades entre madre-hijo-placenta está asociada con la protección de la salud de ambos así como con relaciones de pertenencia e identidad del individuo con un lugar, una tierra, una familia<sup>9</sup>.

En Mucuchíes esta relación se pone de manifiesto en el ritual de aliño, enterramiento, quema-cocimiento y posterior ingestión simbólica de la placenta. El objetivo explícito de esta práctica es, por una parte, evitar que la madre y el niño se enfermen, por otra, se pretende preservar el destino futuro de ambos. Se cree que una placenta “sin destino” (que se pone en cualquier lado, que se echa a la basura o que se lanza al río) produce lo mismo en el niño, éste “no tendrá destino cierto” o “futuro cierto” y si la placenta cae en manos de personas “mal intencionadas” el niño y su madre pueden ser embrujados. Si la placenta se pierde y no es enterrada con el debido ritual, el niño va creciendo “despegado” de su madre, de su familia y de su tierra, además se encuentra siempre en grave peligro de brujería, enfermedad y muerte.

El cumplimiento del ritual de enterramiento y consumo de calor/energía debe cumplirse y es la comadrona quien debe velar porque se cumpla, pues así garantiza no sólo la salud de la mujer campesina sino también su fertilidad, pues si la energía y el calor de la placenta regresan a la madre a través del fuego, del humo del fogón y del consumo del caldo de gallina”, la “madre” (órgano femenino del equilibrio y de la reproducción) “se pone contenta” y “se queda tranquila”, de lo contrario, se produce el llamado “mal de Madre”<sup>10</sup>, e incluso la infertilidad. Cumpliendo con este ritual la comadrona aplica el “don que Dios le dio” y cumple con el doble mandato de su cultura: el mandato de la religión cristiana “creceos y multiplicaos” y el mandato de su cultura tradicional según el cual una mujer es completamente humana, mujer con “alma” y “sentido” cuando tiene varios hijos vivos y sanos.

El recién nacido, considerado como un ser sin “calidad de persona completa”, debe pasar por una serie de prácticas de protección y de fortalecimiento. Su cuerpo es caliente, tierno y abierto, por lo tanto está expuesto a la entrada de “bichos”, “aires” y

“hielos”; puede ser fácil presa para los “encantos”, las brujas, las “locas” y las personas envidiosas que pueden echarle mal de ojo. Para su protección es mantenido en la habitación cerrada y en semi-penumbra junto a su madre, ambos son atendidos por la comadrona. Las prácticas de protección van dirigidas a “cerrar” orificios como el ombligo, la mollera o fontanela, la planta de los pies y la palma de las manos.

**El muñón umbilical** es especialmente protegido con “grasos” (graso de res o cebo criollo) pues por allí, dicen las comadronas, “entran las enfermedades y se escapa la vida”, es en este centro donde se ubican los órganos del equilibrio corporal, es en el ombligo donde “se recoge y termina el cuerpo”. Al cordón umbilical se le adjudican cualidades mágicas, es utilizado para la adivinación y la protección. Antes de aplicar el corte que separa a la madre del niño, las comadronas realizan prácticas onfalománticas, pueden ver a lo largo del cordón una serie de nudos que indican el número de hijos que la mujer tendrá, el sexo y la distancia entre los nacimientos:

*“... eso se ve en la placiente ... se ve unos ñuditos. Los que van a ser seguidos no tienen ni dos deos (de separación) y los que van a ser retardados tienen más ñuditos, como unas peloticas. El varón se ve clarito la pelotica. Los morochos están allí pegadas las peloticas. La hembra es más disuelta la pelotica”* (Raymunda, comadrona; El Royal, Mucuchíes, 1995).

De igual manera, el niño puede usar su propio muñón seco como “contra” para la enfermedad denominada “mal de ojo”, llevándolo en el interior de una pequeña bolsa de tela roja, acompañado con una prenda o un trozo de oro, uno de plata, un trozo de azabache y una semilla de peonía<sup>11</sup>. Esta “contra” debe ser conjurada por un buen curandero para que sea plenamente efectiva.

El otro orificio a cerrar es **la fontanela**. Esta se sopla y se le coloca un poquito (una “pellita”) de chimó<sup>12</sup>. Según indican las comadronas, este orificio debe protegerse con sahumeros y chimó hasta más o menos los dos años cuando se piensa que ya está cerrado. También **los pies** del niño son frotados con una mezcla de ajo y aceite de comer para “corregir, calentar y mover la sangre”, luego se protegen de la entrada de “hielos” con plantas “calientes” puestas entre sus medias. Finalmente, se protegen **las palmas de las manos** con “pellitas” de chimó. Las comadronas hablan de esto

como prácticas del pasado, pero me consta que siguen llevándose a cabo en el presente, sólo que ahora son muy discretas para no tener problemas con los médicos y la policía.

*“Cuando nacía el muchacho se cortaba el ombligo, pero antes pa soplale la mollera, le soplaba uno la mollera y le ponía uno un plastón de chimó en la mollera porque el viento los pone mudos o algo. Y le cortaba el ombligo, se lo quemaban con velas de cebo y se amarraba con un hilo crudo que es el hilo blanco de torno, pero se cortaba el pedacito, se le untaba de cebo y se le enrollaba y ahí sí se le cortaba la punta del ombligo y con eso se les caía el ombligo ... por el ombligo les dentro la muerte cuando queda mal curao. Los niños es con un cuido especial mire, ese ombligo bien tapao, se les pone el fajero bien tapao, ahorita no les ponen sino un gancho en el hospital ¿ve? ¿quién ha visto? Los de aquí sino, bien tapao el ombligo que no dentro bicho, yelo... y bien abrigaitos y eso sí a los 5 días bañalos con puras ramas: oregano o flores de jardín, con eso se les cocinaba la agüita pa’ bañalos, y pura teta, esa era la alimentación de ellos, la pura teta ... bien abrigaitos, con ramitas en los pies pal frío no ve”. (Narcisana Dávila de Monsalve, comadrona y sobandera, Mistiques, abril de 1997).*

Hasta que no se produzca la “caída” (cicatrización) del muñón umbilical el niño no podrá ser bañado, sólo se aplicaran limpiezas con aceites comerciales aromáticos: aceite “Menen” para la limpieza externa y la ingestión de “la punta de una cucharada pequeña de aceite de comer” con el fin de “corregir” o limpiar de flemas su interior. Una vez que el ombligo cicatriza, se práctica el baño completo con agua hervida con flores y hierbas clasificadas como “aromáticas-calientes” tal como señaló la señora Estefanía Castillo:

*“(…), los niños no se bañan mire, hasta que no botan el ombligo, se limpian, como no (...), con un algodón con aceite pero menos echales agua cruda, no señora. Después que botan el ombligo se bañan con agua cocida, agua de flores, rosa y todito lo que sea flores, el baño e las siete flores, las rosas blancas, rojas, rosa criolla, berbena (...) matas aromáticas, todo caliente... cogollitos de yerva buena, malva, hinojo,*

*oreganote, romero, rosa criolla, leche o suero y brandy. La leche, el suero y el brandy ayudan a la inteligencia y le alimentan el cerebro, le ayuda cuando empieza a caminar, lo ayuda a moverse mejor.”* (Comadrona y curandera de Los Apios-Mucuchíes, 1995).

Es necesario que durante el primer mes de vida el cuerpo de los niños se mantenga bien abrigado y alejado de la presencia de personas extrañas, sólo se admite la presencia de la comadrona y algunos familiares femeninos más cercanos. Las visitas no son permitidas hasta tanto el niño no es sometido al ritual de la “puesta de las aguas”, el cual es realizado alrededor los quince días o un mes de nacido, se encarga de ello un hombre mayor de la comunidad que es quien conoce y sabe realizar este y otros rituales<sup>13</sup>. El ritual consiste en ponerle un poco de agua bendita en la cabeza y algo de sal en los labios, esto los protege de las brujas hasta la celebración del bautismo, y, en caso de muerte, el niño “con aguas” tendrá oportunidad de ir al cielo y no permanecer en “la oscuridad del limbo”. El niño sigue considerándose como un ser frágil hasta más o menos los 9 años, con períodos especialmente peligrosos antes de los cinco años, corre el riesgo de sufrir enfermedades como “cuajo caído”, que “el pecho se abra y se caiga la paletilla”, que se “abran los huesitos de las costillas” o que sufra un “susto”, le “entre sereno” o le caiga “mal de ojo”. Lo ideal es que el primer corte de cabello no se realice antes de los dos años, cuando ya su fontanela está cerrada, de esta forma se mantendrá la fuerza, podrá caminar y hablar bien y se evita el riesgo de entradas de aires y hielos por la fontanela.

Como se puede ver, las teorías y las prácticas campesinas en torno al embarazo y al parto, se asocian a aperturas y debilidades corporales, a procesos de desequilibrio, contagio y peligro. Tanto la mujer, después del parto, como el recién nacido deben salir de su estado ambiguo y pasar a formar parte nuevamente de la configuración simbólica del orden, por esto deben ser “cerrados” y fortalecidos contra estos peligros. Son estas prácticas de cierre y fortalecimiento, las que permiten a la madre recuperar su personalidad social y al hijo ser incorporado al grupo familiar y social.

## Notas

- <sup>1</sup> La “madre” es descrita como un “bicho vivo, un animal ponzoñoso que tiene muchas patas” o como “una pelota de sangre, blanda y flexible, con muchas patas por medio de las cuales se desplaza libremente dentro del cuerpo de la mujer” (Ver Clarac 1981:56-71 y Rojas 2000:91-99). Esta descripción responde a una mitificación de la matriz, que funciona como órgano femenino de la reproducción y del equilibrio, aun cuando, las comadronas más ancianas y por tanto más apegadas a la tradición, afirman categóricamente que “la madre y la matriz son dos cosas aparte, relacionadas, como hermanadas pero aparte”, para ellas, “la ‘madre’ es una cosa superior pues en ella se contiene el cuerpo y ella es la vida de la mujer, su naturaleza” (Eulalia Rangel, comadrona de El Royal, Mucuchíes, 1997). En cuanto al alma, una informante de Clarac le explicó que “... la mujer sin hijos es nadie, tiene poca alma porque no tiene para dar a sus hijos, porque no tiene hijos”, en cambio la mujer con hijos tiene alma como el hombre, “desarrolla el alma al tener hijos y más hijos tiene, más alma tiene, porque el alma tiene que crecer para pasarla a los hijos” (1981:57).
- <sup>2</sup> Se considera que el cuerpo femenino esta formado fundamentalmente de sangre, más una “gota de agua” (semen) que pone el padre, mientras que el hombre está formado fundamentalmente de semen, más “una gota de sangre” que pone la madre. Con la expresión “una gota” se quiere decir “un poco”, bastante menos que ... Esta es la razón por la que se considera que la mujer es “sangrina”.
- <sup>3</sup> Cuando las mujeres de Mucuchíes afirman que “el niño enferma al hombre” no saben explicar las causas de esto, sólo afirman que algunas veces “los debilitan”.
- <sup>4</sup> Pasta dulce, dura, fabricada en base a jugo de caña hervido durante varias horas.
- <sup>5</sup> La mistela es una bebida considerada “caliente” que se utiliza en pequeñas tomas para que tanto la parturienta como la comadrona “boten el pasmo” o cualquier “hielo” que hayan recogido durante el proceso de parto, la parturienta tomará esto en pequeñas dosis, durante 48 días. La bebida se elabora con una mezcla de agua de “ramas calientes, aguardiente de caña y panela de caña”. También se brinda con esto a las visitas que acuden a saber del estado de salud de la madre y de la “criatura”.
- <sup>6</sup> Planta del páramo a la cual se le atribuyen cualidades medicinales y poderes mágicos, pues aparece y desaparece en la medida que “ella quiere ser vista o quiere esconderse”, cuando “aparecen” lo hacen en par hembra y macho, al igual que los dictamos, “es una matica brillante”, pero el cincel “brilla blanquito como la luna” mientras que “el dictamo brilla con el primer sol del páramo”, sería de mucha utilidad un trabajo etnobotánico que permitiera conocer las propiedades de las plantas utilizadas por las comadronas en la atención a las mujeres en los distintos periodos de su vida.

- <sup>7</sup> Nombre andino para el aguardiente destilado de caña que se encuentra en las tiendas expendedoras de bebidas alcohólicas. Algunas veces se compra el “miche” fabricado en alambique y se guarda para usos terapéuticos, por considerar que es mejor que el comercial.
- <sup>8</sup> Entre los arawakos de Río Negro, Estado Amazonas de Venezuela, tienen una práctica contraria a la de los campesinos de Mérida, ellos arrojan la placenta al río porque así lo contempla el mito desde los tiempos de Amarru, la primera mujer, esposa del creador, quien, una vez que dio a luz a Kúwai (divinidad primordial y héroe cultural) inmediatamente la placenta fue arrojada al río donde se convirtió en raya (Omar González Ñañez, información personal).
- <sup>9</sup> En el Diccionario de Hispanoamericanismos no recogidos por la real Academia (Renaud 1997) se lee en la entrada: Ombligo. (3) Tener (o: dejar) el ombligo enterrado en algún lugar. Fr. Tener cariño al lugar donde se ha nacido, porque en él se enterró el ombligo de uno al nacer, muchas veces con la placenta de la madre.
- <sup>10</sup> Enfermedad de las mujeres con hijos debida a descuidos y descatos de los mandatos culturales en relación al cuidado de su cuerpo en momentos tales como la menstruación, el embarazo, el parto y el posparto. La mujer sufre de dolores de vientre y abdomen, escalofríos, fiebre debido a que la “madre” se debilita, se sube, se “cae”... (Ver Rojas 2000: 91-99; Clarac 1981:56-71; 2000: 193-207).
- <sup>11</sup> Planta leguminosa, especie de bejuco trepador de flores pequeñas, blancas y rojas, semillas en vaina, esféricas duras, de color rojo vivo con un lunar negro.
- <sup>12</sup> El chimó es una pasta a base de extracto de tabaco mezclado y cocido con sal de urao, que los campesinos mantienen en la boca, escupiendo constantemente. Es un elemento perteneciente a la categoría de lo caliente y usado también como protección para la picada de insectos, serpientes, alacranes y como protección contra los ataques de los “Arcos”, divinidades de los páramos que algunas veces “roban el espíritu de las personas”, sobre todo el de los niños.
- <sup>13</sup> Como los cantos y rezos en los “velorios de angelitos” (rituales que se realizan cuando muere un niño), en las “Paraduras de Niño” (ritual que se realiza en honor al Niño Jesús de los pesebres andinos, a partir del primer día de enero) y, generalmente este señor “sabe” rezar y cantar la Novena de San Benito, santo patrón de Mucuchíes.

## **Bibliografía**

Clarac de Briceño, J.

1981. **Dioses en exilio. Representaciones y prácticas simbólicas en la Cordillera de Mérida**, FUNDARTE, col. Rescate, N° 2, Caracas.

2000. "La representación del cuerpo y la enfermedad. Su relación con el espacio físico de la cordillera y el cosmos", en Gutiérrez Estévez, Manuel (editor), **Sustentos, aflicciones y postrimerías de los indios de América**, Casa de América, Madrid.

Chávez Hualpa, Fabiola.

1997. "Embarazo y parto en los cronistas de los siglos XVI-XVIII, en **Antropológica**, Departamento de Ciencias Sociales, Pontificia Universidad Católica del Perú, Lima.

De Robert, Pascale.

1995. **Gens de l'amont. Usages e représentations de l'environnement dans les hautes Andes du Venezuela**, Thèse de doctorat de l'Ecole des Hautes Etudes en Sciences Sociales, Paris.

Douglas, Mary.

1973. **Pureza y peligro. Un análisis de los conceptos de contaminación y tabú**, Siglo XXI, Madrid.

Duque, M. y Salazar, E.

1994. "Cuidados de las personas en los procesos de salud y enfermedad en comunidades indígenas y negras", en **Terrenos de la gran expedición humana**, serie Reportes de Investigación, N° 2, Pontificia Universidad Javeriana, Santafé de Bogotá.

Durkheim, Emile.

1992. **Las formas elementales de la vida religiosa**, Akal, Madrid.

Faguetti, Antonella.

1998. **Tentzonhuehue. El simbolismo del cuerpo y la naturaleza**, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla, Plaza y Valdés, México.

Héritier-Auge, Françoise.

1997. **Masculino y femenino. El pensamiento de la diferencia**, Ariel, Barcelona-España.

Jiménez de Puparelli, Dora.

1984. "Función de la medicina popular en la comunidad entrerriana y su relación con la medicina oficial", en Ministerio de Educación y Justicia/Secretaría de Cultura/Instituto Nacional de Antropología (comp.), **Cultura tradicional del área del Paraná medio**, Fundación Federico Guillermo Bracht (edit), Buenos Aires.

López de Pedrique, Luisa.

1978. **Magia y medicina en Lagunillas**, Junta pro-documentos de Lagunillas, Mérida.

López García, Julián.

2000. "Valores culinarios e ideología social entre los mayas-chortís de Guatemala", en Gutiérrez Estévez, Manuel (editor), **Sustentos, aficciones y postrimerías de los indios de América**, Casa de América, Madrid.

López, Isaac.

2000. "El nacimiento de un ángel", en **Pueblo Nuevo en la memoria de los siglos**, Instituto de Cultura del Estado Falcón, Coro (en prensa).

Pollak-Eltz, A. e Istúriz, C.

1990. **Folklore y cultura en la Península de Paria (Sucre), Venezuela**, Academia Nacional de la Historia, col. Estudios, monografías y ensayos, N° 127, Caracas.

Renaud, Richard.

1997. **Diccionario de hispanoamericanismos no recogidos por la Real Academia**, Ediciones Cátedra, Madrid.

Rojas, Belkis.

1998. "La conceptualización del cuerpo entre los campesinos de Mucuchíes", en Meneses, L., Clarac, J. y Gordones, G. (edit.), **Hacia la antropología del siglo XXI**, t.I, Museo Arqueológico/CIET/Universidad de los Andes, Mérida-Venezuela.

2000. "La madre no es una sola. Consideraciones etnográficas acerca de la matriz y/o la madre en poblaciones andinas merideñas", en **Tierra Firme** (Revista de Historia y Ciencias Sociales), año 18, vol. XVIII, Caracas.



Wilbert, Johannes.

1983. "Los añu (paraujano)", en **Los aborígenes de Venezuela**, vol.II, N° 29, Fundación La Salle, Caracas.

#### **RESUMEN**

En el artículo se enfocan las representaciones y prácticas que tienen las mujeres campesinas del páramo de Mucuchíes, Estado Mérida, en torno al embarazo y al parto, las cuales remiten a nociones de acumulación y contagio.

El cuerpo de la embarazada es un cúmulo de calor contaminante y peligroso para sí misma y para los demás. Después del parto, su cuerpo y el del recién nacido quedan abiertos y débiles, por tanto, deben ser cerrados para evitar la enfermedad y el desarraigo, a través de ciertas prácticas de tipo ritual que permitirán su ubicación en el grupo familiar y social.

**PALABRAS CLAVES :** embarazo, parto, contagio, peligro, Cordillera de Mérida.

#### **ABSTRACT**

The article presents the representations and practices that the women of the Mucuchíes paramos of Mérida, Venezuela, have towards pregnancy and childbirth. Both concepts refer to the notions of accumulation and contagion. The body of the pregnant woman is a gathering of contagious heat, dangerous for herself as well as for others. After childbirth, her body and that of the newborn remain open and weak, therefore they must be closed to avoid sickness and eradication, through certain ritual practices that are celebrated in order to permit their position among the familiar and the social group.

**KEY WORDS :** pregnancy, childbirth, contamination, danger, Mérida Cordillera.

Dibujo de Otaz Cerrada